Secretaría

LCDA. TANIA BARBAROSSA ORTIZ

- [ ] VER AL DORSO
- [ ] NOTAS
- [ ] PARA CALENDARIO
- [ ] TRAER EXPEDIENTE
- [x] DAR CUENTA
- [ ] REGISTRAR Y PROCESAR
- [ ] ARCHIVAR
- [ ] PREPARAR CARTA
- [ ] NOMBRAMIENTO
- [ ] AUTORIZADO Y GESTIONAR

EL CAPITOLIO
PO BOX 9023431
SAN JUAN, PUERTO RICO
00902-3431

INICIALES

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- ☐ HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
- ☐ GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA
- ☐ JURIDICA, SEGURIDAD Y VETERANOS
- ☐ SALUD Y NUTRICIÓN
- ☐ EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESAROLLO DEL INDIVIDUO
- ☐ ASUNTOS DE LA MUJER
- ☐ INFRASTRUCTURA, DESAROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN
- ☐ AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA
- ☐ RECURSOS NATURALES, AMBIENTALES Y ASUNTOS ENERGÉTICOS
- ☐ COOPERATIVISMO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y MICRO-EMPRESAS
- ☐ TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Y GLOBALIZACIÓN
- ☐ RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS
- ☐ DERECHOS CIVILES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ECONOMÍA SOCIAL
- ☐ AUTONOMÍA MUNICIPAL, DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN
- ☐ BANCA, SEGUROS Y TELECOMUNICACIONES
- ☐ VIVIENDA Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- ☐ ÉTICA E INTEGRIDAD LEGISLATIVA
- ☐ CORPORACIONES PÚBLICAS Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS
- ☐ REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS

#1519.

DIRECTOR EJECUTIVO

30 de diciembre de 2013

RECIBIDO SECRETARIA SENADO DE P.R. 2014 JAN -7 PM 2:59

Lcda. Tania Barbarossa Ortíz
Secretaria
Senado de Puerto Rico
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico 00902-3431

RE: Informe Fondo General
Trimestres: julio a diciembre de 2012 y
enero a junio de 2013

Estimada licenciada Barbarossa:

Según lo requiere el Artículo 14 de la Ley Núm. 258 de 1995, se adjunta el Informe Trimestral correspondiente a los trimestres de julio a diciembre de 2012 y enero a junio de 2013 sobre los fondos otorgados a Servicios Legales de Puerto Rico, Inc., por medio de la Resolución Conjunta Sustitutiva a la R.C. 1459 de la Cámara (Conf) del 30 de junio del 2012 (año fiscal 2012-2013).

Para aclarar cualquier duda relacionada a esta información puede comunicarse con nosotros. Gracias por su atención a este asunto.

Cordialmente,

CHARLES S. HEY MAESTRE
Director Ejecutivo

Anexos

SERVICIOS LEGALES DE PUERTO RICO, INC. - DIRECTOR EJECUTIVO
1859 Ave. Ponce de León Pda. 26, Santurce, Puerto Rico 00909
Tel. (787) 728-8686 • Fax (787) 726-8750
www.servicioslegales.org • PO Box 9134 San Juan, PR 00908-9134

LSC
Financiado por la
Legal Services Corporation

NOTIFICACIÓN

A: **Senado de Puerto Rico**

Servicios Legales de Puerto Rico, Inc. es una entidad financiada con fondos de la Corporación de Servicios Legales en Washington. Como condición para recibir los fondos de la Corporación, se nos prohibe atender algunos tipos de casos en el área legal. Esta restricción le aplica a los fondos de otras fuentes.

Servicios Legales de Puerto Rico no puede utilizar fondos para subvencionar actividades prohibidas por la ley de la Corporación de Servicios Legales, 42 USC 2996 et seq. o por la Ley Pública 104-134. La Ley Pública 104-134 §505(d) requiere que se notifique por escrito esta prohibición a toda entidad que otorgue fondos a Programas financiados con fondos de la Corporación de Servicios Legales.

Para copia de estas leyes y prohibiciones o para aclarar cualquier duda relacionada con esta **Notificación** puede comunicarse con nosotros.

Charles S. Hey Maestre
Director Ejecutivo

30 de diciembre de 2013
Fecha

INFORME ANUAL DE GASTOS
DONATIVOS LEGISLATIVOS
AÑO FISCAL 2012-2013

Entidad Receptora	:	Servicios Legales de Puerto Rico, Inc.
Período del Informe	:	Julio a Diciembre de 2012 y Enero a Junio de 2013
Resolución Conjunta Núm.	:	Sustitutiva a la R.C. 1459 de la Cámara (Conf.); de 30 de junio de 2012 (año fiscal 2012-2013)
Cantidad del Donativo	:	$3, 310,000 - RC de la C. 1459 (Conf.)
Agencia Designada	:	Departamento de Hacienda

I. Narrativo

A. Introducción

Al comenzar este periodo en julio de 2012, Servicios Legales de Puerto Rico, Inc. (SLPR) tuvo un fondo asignado por la RC de la C. 1459 de $3,310,000.00 para el año fiscal 2012-2013. Hacemos la aclaración de que SLPR opera en un año fiscal natural, de modo que los fondos correspondientes al año fiscal gubernamental 2012-2013 fueron aplicados en partes iguales de julio a diciembre del 2012 y enero a junio del 2013.

Los fondos asignados se utilizaron para cubrir gastos de funcionamientos necesarios y apremiantes para el cumplimiento de la misión principal de Servicios Legales de Puerto Rico: *lograr que las personas de escasos recursos económicos*

tengan acceso al sistema de justicia en asuntos legales de naturaleza civil. Se destacan principalmente entre los gastos incurridos el pago de salarios y beneficios marginales del personal necesario para la prestación de servicios legales solicitados por la población indigente del país a través de nuestras 17 oficinas de servicio directo localizadas a través de toda la Isla y varios proyectos especiales.

Otros gastos cubiertos con estos fondos durante este trimestre incluyen gastos de litigios, utilidades, gastos de viaje, y gastos administrativos y laborales necesarios para el desempeño de nuestras funciones, incluyendo una distribución ("allocation") de los gastos comunes con los cubiertos por fondos de la Legal Services Corporation de Washington, D.C. la cual tuvo el efecto de crear una carga deficitaria para el final del período (30 de junio del 2013) de $146,364.87

En gran medida, este nivel de gastos sobre ingresos se debe a obligaciones de salarios y beneficios con nuestros dos sindicatos (uno que agrupa abogadas y abogados, y otro al personal de apoyo). Por otro lado, experimentamos incrementos en gastos de litigación, particularmente gastos de peritaje. Aunque muchos de estos gastos se cargaron a los fondos que nos otorga la Legal Services Corporation, obligó a que ciertos gastos que serían cubiertos con dichos fondos fueran pagados con fondos legislativos. Continuamos observando las medidas para atender esta situación deficitaria aprobadas por nuestra Junta de Directores.

Durante este periodo, Servicios Legales, incluyendo su Programa de Practica Compensada y nuestra institución hermana Pro Bono, Inc., a la cual subvencionamos en más de 50% de su presupuesto, cerró o completó servicios en 30,964 casos para el periodo de julio de 2012 a junio de 2013. Esto es mucho más que cualquier otro de los

134 proyectos subvencionados por la Legal Services Corporation en todos los Estados Unidos y sus territorios.

Concientes del aumento en la demanda de servicios y el impacto económico que esta demanda representa para nuestro programa, encaminamos nuestros esfuerzos al desarrollo y ampliación de servicios legales en las comunidades con población indigente. Hemos establecido un sistema de entrevistas y asesoramiento legal a través de servicios telefónicos de alta eficiencia (más costo eficiente) y hemos ampliado los acuerdos colaborativos con agencias gubernamentales, instituciones y profesionales que apoyen aumentar el alcance de nuestros servicios.

B. Actividades de Cumplimiento con la Ley Núm. 258

1. Para este periodo, continuaron registradas las siguientes cuatro firmas autorizadas para cuentas bancarias:

   Lcdo. Charles S. Hey Maestre, Director Ejecutivo

   Lcda. Gladys Ares, Directora de Sistema de Entrevista Centralizado

   Lcda. Anamari Melecio, Directora de Recursos Humanos

   Sr. Elvin Hernández, Director de Sistema de Información y Redes

2. Para este periodo, el Agente Fiscal designado fue el Sr. Carlos Álvarez Zengotita, Contralor de SLPR.

3. Tanto nuestra Junta de Directores como nuestro Personal Directivo y de Supervisión conocen y se comprometen a cumplir con la Resolución Conjunta de la C. 1459 (Conf.) del 30 de junio de 2012 y la Ley 134-2012 (año fiscal 2012-2013); que específicamente establece la asignación de fondos "para ser transferidos a Servicios Legales de Puerto Rico, Inc. para sufragar gastos de funcionamiento."

II. **Actividades de desembolsos realizadas durante los trimestres de julio a diciembre del 2012 y enero a junio de 2013.**

1. Se pagaron los salarios y beneficios marginales de empleados.

2. Se pagaron los pagos por vacaciones regulares, vacaciones de enfermedad, Bono semi-anual y Bono de Navidad

3. Otros pagos cubiertos con estos fondos fueron: compra de equipo, gastos de mantenimiento, gastos de viajes, gastos de adiestramiento y otros gastos administrativos.

4. Se incluye el Informe Fiscal de Gastos correspondiente al periodo de julio 2012 a junio de 2013. (Copia de todos los documentos que evidencian estos gastos están disponibles para su inspección o revisión en nuestra Oficina de Finanzas.)

5. Está disponible para inspección la información sobre los empleados que cobraron de estos fondos.

Favor de informarnos si requieren información adicional.

III. Otros Documentos de nuestro Programa

Todos los documentos requeridos fueron sometidos con los informes anteriores. Se incluye una "Notificación" que la Corporación de Servicios Legales (LSC), en Washington, D.C. nos requiere enviar a toda entidad que nos otorgue fondos.

30 de diciembre, 2013
Fecha

Director Ejecutivo

Servicios Legales de PR
Profit and Loss
for 07/01/2012 to 06/30/2013

	Current YTD
REVENUES	
Grant and Contract Support - Non LSC Res.	3,310,000.00
Interest Income Non LSC	13,237.89
Miscellaneous Income	77,469.78
Total Revenues	3,400,707.67
EXPENSES	
PAYROLL	
Lawyers Salaries Expenses	385,684.65
Other Personnel Salaries Expenses	1,325,015.86
Total Salaries	1,710,700.51
BENEFITS	
Vacation Expenses	297,302.56
FICA	35,801.46
Medical Insurance	311,647.92
Disability Insurance	152,951.60
Unemployment Insurance	12,587.96
Worker's Compensation	23,556.93
Christmas Bonus	84,789.62
Other Benefits	66,264.13
Retirement Plan 401 (K)	95,775.57
Retirement Plan Expenes	6,117.13
Total Employee Benefits	1,086,794.88
Total Payroll Expenses	**2,797,495.39**
CONTRACT SERVICE TO PROGRAM	
Contract Services	15,120.50
Legal Contract Services	4,276.40
Temporary Services	5,574.81
Total Contract Service to Program	**24,971.71**

Servicios Legales de PR
Profit and Loss
for 07/01/2012 to 06/30/2013

	Current YTD
LITIGATION COST	
Expertise Expenses	24,542.00
Court Sites	12,230.00
Edicts	6,043.00
Other Litigation Cost	3,305.00
Total Litigation Cost	**46,120.00**
OPERATING EXPENSE OF FACILITIES	
Rent	249,385.47
UTILITIES	
Electricity	93,824.83
Telephone	29,531.00
Water	8,534.00
Total Utilities	131,889.83
PURCHASE PAYMENTS	
Purchase Payments - Rio Piedras (Mortgage)	16,025.99
Purchase Payments - Mejoras Santa Rita	6,975.00
Purchase Payments - BPPR (Computer)	52,010.38
Purchase Payments - Pitney Bowe	988.00
Purchase Payments - CIT (Cuadro Tel)	1,869.00
Purchase Payments - BPPR (Vehicle)	4,888.38
Total Purchase Payments	82,756.75
RENTAL & MAINTENANCE OF EQUIPMENT	
Rental or Lease of Equipment	8,791.00
Equipment Maintenance	16,460.00
Total Rental and Equip. Maintenance	25,251.00
INSURANCE	
Malpratice Insurance	21,567.00
Property Insurance	14,937.07
Bonding Insurance	1,111.31
Fidelity Bond	5,978.69
Board Member Insurance	560.00
Public Responsibility Insurance	487.00
Total Insurance	44,641.07
Maintenance and Repair	20,853.00
Parking	6,873.00

Servicios Legales de PR
Profit and Loss
for 07/01/2012 to 06/30/2013

	Current YTD
TOTAL OPERATING EXPENSE OF FACILITIES	**561,650.12**
OTHER OPERATING EXPENSE	
TRAVEL EXPENSE	
Non-Management (Servicio Directo)	2,574.40
Management (Personal de Apoyo)	8,044.00
Board of Directors	79.00
Client Advisory Committees	407.00
Total Travel Expense	11,104.40
SUPPLIES	
Postage	15,563.00
Office Supplies	8,727.00
Duplication	7,769.00
Equipment Purchase (Under $500)	2,926.00
Total Supplies	34,985.00
OTHER EXPENSE	
Interest Expense	22,758.52
Watchman Service	8,211.00
Miscellaneous Expenses	3,020.00
Bank Service Charge	8,882.54
Advertisement	1,570.00
IVU (Sales Tax)	36.00
Total Other Expense	44,478.06
TRAINING	
Local Tuition	655.00
Food Consumption	68.86
	723.86
Subscriptions	8,264.00
Dues and Fees	17,280.00
TOTAL OTHER OPERATING EXPENSES	**116,835.32**
TOTAL EXPENSE	3,547,072.54
Net Income or (Loss)	(146,364.87)